

- 75. Suñer Ruano, Enrique.—G.
- 76. Tomás San Román, Vicente.—F.
- 77. Tuñón Antolínez, Rafael.—G.
- 78. Urdiales Galvez, Jesus.—G.
- 79. Vázquez Fernández-Cid, Luis Rafael.—H.
- 80. Villegas Merino de Alba, Saturnino.—G.
- 81. Zubeldia Aramburu, María del Pilar.—G.

Al mismo tiempo se participa que, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, el sorteo por número para determinar el orden de los aspirantes admitidos a examen tendrá lugar el próximo día 23 de octubre, a las nueve horas treinta minutos, en el salón de Consejos de la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 58, de Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Blas Tello y Fernández Caballero.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1557/72, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 147), este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Se convoca concurso de méritos entre los funcionarios del Cuerpo de Arquitectos de este Ministerio para la provisión de los destinos vacantes que en relación anexa se especifican.

Segundo.—En la relación de este concurso se valorarán como méritos preterentes el tiempo de servicios efectivos prestados en situación de activo en el Departamento y Organismos que quedaron integrados en el mismo cuando se creó, el mayor número de años de servicio al Estado y la mayor edad, por el orden indicado.

Tercero.—Las instancias para tomar parte en este concurso deberán ser dirigidas al Ilustrísimo señor Subsecretario de este Ministerio, y presentadas en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Antonio de Leyva y Andía.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

Delegación provincial	Plazas	Delegación provincial	Plazas
Alava .....	1	Huelva .....	1
Albacete .....	1	Jaén .....	1
Baleares .....	1	Murcia .....	2
Barcelona .....	2	Orense .....	1
Burgos .....	1	Oviedo .....	2
Castellón .....	1	Pontevedra .....	1
Ciudad Real .....	1	Santander .....	2
Córdoba .....	1	Soria .....	1
Gerona .....	1	Tarragona .....	1
Cranada .....	2	Valladolid .....	1

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de Jefes de Negociado admitidos al concurso restringido, convocado por esta Diputación, para cubrir una plaza de Jefe de Sección.*

Los señores Jefes de Negociado admitidos al concurso restringido, convocado por esta Diputación, para cubrir una plaza de Jefe de Sección han sido los siguientes:

- Don Juan Estrada Poveda.
- Don Alvaro Paredes Ortiz.
- Don Manuel Richart Candela.
- Don Manuel Tordera de Salazar.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 13 de octubre de 1972.—El Presidente, Manuel Monzón Mesguier.—El Secretario general, José Cremades Gilabert. 11.452-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar el concurso restringido, convocado por esta Diputación Provincial, para cubrir una plaza de Jefe de Sección.*

El Tribunal que ha de calificar el concurso restringido, convocado por esta Diputación Provincial, para cubrir una plaza de Jefe de Sección, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Alcaraz Baró, Diputado provincial.

Vocales:

Don José Roche Ruiz, Catedrático de Filosofía, Suplente; Don José Luis Mira Ortuño, Catedrático agregado de Ciencias Naturales.

Don Patricio Saura Mendoza, funcionario representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Arturo Romani Bescas, Abogado del Estado-Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia. Suplente: Don Miguel Pardo Valdecasas, Abogado del Estado.

Don José Cremades Gilabert, Secretario general de la Corporación.

Don Manuel Montesinos Gómiz, Oficial Mayor de la Corporación, que actuará de Secretario del Tribunal, salvo que recabe para sí estas funciones de la Corporación.

Alicante, 13 de octubre de 1972.—El Presidente, Manuel Monzón Mesguier.—El Secretario general, José Cremades Gilabert. 11.453-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso libre de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio.*

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 2 de septiembre de 1972, la lista provisional de admitidos al concurso libre de méritos convocado por esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio, y transcurrido el plazo señalado en el apartado 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, sin que contra indicada lista provisional se presentara reclamación alguna, es declarado definitivamente admitido al concurso el solicitante:

Don José González Mallo.

### COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

De conformidad con lo prevenido en la base quinta de la convocatoria del concurso libre de méritos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio en esta excelentísima Diputación Provincial, la composición del Tribunal calificador de dicho concurso es la siguiente:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales: Don José Montes Iñiguez, como representante del Profesorado Oficial del Estado; don Alfredo Santos Martín, funcionario técnico de la Corporación de igual categoría que la plaza que sale a concurso; don José Hernández Martínez, como representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales; don Francisco Montoro Moreno, como representante de la Administración Local, y don Carlos García-Faría Alonso, Secretario general de la Diputación, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo sexto, párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 30 de septiembre de 1972.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—6.408-E.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a convocatoria para proveer la plaza de Auxiliar de Laboratorio, en la modalidad de servicios contratados por Convenio administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 117, del día 23 de septiembre actual, se publica la convocatoria aprobada por la excelentísima Diputación Foral de Alava para la provisión por concurso, en la modalidad de servicios con-

tratados por Convenio administrativo, de una plaza de Auxiliar de Laboratorio.

Podrán concurrir al mismo quienes reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria, mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Foral de Alava, acompañando a la misma cuantos documentos estimen convenientes.

Este puesto de trabajo tiene asignado un sueldo mensual de 7.530 pesetas y dos mensualidades extraordinarias de 6.000 pesetas cada una, estando sujeto el designado a la legislación laboral.

Vitoria, 27 de septiembre de 1972.—6.602 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza vacante de Inspector Veterinario.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante de Inspector Veterinario (Jefe de Servicio):

Don José de la Encina Lauzurica.  
Don Jesús Llona Larrauri.  
Don Francisco Talivar Secades.

Transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que se produzca reclamación alguna o resueltas favorablemente las que se presentasen, la admisión se considerará como definitiva.

El Tribunal que juzgará dicho concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde, y como suplente don Manuel Ibinarriaga Gómez, Concejal.

Vocales:

Don Félix Sartz Sánchez, como representante del profesorado oficial.

Don José María Irujo Inda, como Inspector Veterinario Jefe de Servicio.

Don Miguel Angel Echevarría Mandina, y como suplente don José Ortega Herrero, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Vizcaya.

Don Antonio Pipaón Llana, y como suplente don Angel del Valle Cuezva, en representación de la Jefatura Provincial de Sanidad.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Bilbao, 22 de septiembre de 1972.—El Secretario.—6.203-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza vacante de Médico Director del Instituto Municipal de Vacunoterapia.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante de Médico Director del Instituto Municipal de Vacunoterapia:

Don Manuel Pérez Candela.

Transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que se produzca reclamación alguna o resueltas favorablemente las que se presentasen, la admisión se considerará como definitiva.

El Tribunal que juzgará dicho concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde, y como suplente don Manuel Ibinarriaga Gómez, Concejal.

Vocales:

Don Jesús Fuentes Salvador, y como suplente el señor Cobo Elosua, como representantes del profesorado oficial.

Don Francisco Martínez Sampedro, y como suplente don Jerónimo Aizpiri Díaz, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya.

Don Angel Alonso Alegre, como Jefe del Cuerpo Médico Municipal, y como suplente don José María Gondra Llona.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Bilbao, 22 de septiembre de 1972.—El Secretario.—6.204-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.*

Por el presente y de conformidad con lo previsto en la norma séptima de las bases de la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 6 de julio de 1972, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, del 16 de agosto del mismo año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso, que es la siguiente:

*Aspirantes admitidos*

Don José María Alonso Barrios.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Logroño, 7 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente.—6.775-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca sobre aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre de dos plazas de Oficiales Técnico-Administrativos de esta Corporación.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición a que se refiere esta Resolución, se declaran admitidos provisionalmente a los siguientes señores:

D. Hilario Lázaro Quesada.  
D. Antonio Guerrero Martínez.  
D.ª Antonia Martínez Quiles.  
D. José Luis López Ruiz.  
D. Fernando Carlos Pérez Sánchez.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

De conformidad con el artículo 5.2 del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/68, de 27 de junio, se concede un período de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados en particular.

Lorca, 2 de octubre de 1972.—El Alcalde, Juan Jódar Tobal.  
6.550-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Operadores, asimilados a Técnicos auxiliares.*

Se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Operadores, asimilados a Técnicos auxiliares.

La plaza está dotada con la retribución anual de 67.200 pesetas, correspondiente al grado retributivo 11, dos pagas extraordinarias reglamentarias, el complemento de destino procedente y demás emolumentos concedidos con carácter general al resto del personal de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 118, de 2 de octubre de 1972.

San Sebastián, 8 de octubre de 1972.—El Alcalde.—6.612-E.